



Se dio cuenta de una instancia de Julio Atienza Lagües en solicitud de que se le abite una propiedad que posee en el sitio denominado Batallas de esta villa que linda con el camino denominado Rio de Don Pedro; El Ayuntamiento acuerda unánimemente por dicha instancia a la Comision de Caminos para que marque las hitas en los sitios que crea convenientes

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminada esta sesion que firman los señores concejales que saben hacerlo de que yo el secretario certifico

Jose Martinez

Mano de J. Ramirez

José Lucille

Antonio Ruiz

Jose Rubini

Antonio Ruiz

Carlos Ruivira

Diligencia - Por la presente acredito yo el secretario que en el dia de hoy no ha podido celebrar sesion ordinaria el Ayuntamiento por hallarse ocupado en la supuesta publica de consumos. Lo que hago conste por medio de esta diligencia en el visto bueno del señor Alcalde en Manilla a dos de Junio de mil ochocientos ochenta y uno

Mano de
El Alcalde
Jose Martinez

Carlos Ruivira

